



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 129/2010**

Pág. 1

FECHA: 10/03/2010

EXPTE No: 477/2010

PARTIDO: LA UNION (F) vs OLIMPICO (LB) (07/03/2010)

INCUPLADO: WILLIAMS FRANK (JUGADOR OLIMPICO (LB))

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRES(3) AJC

Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 156 inc. i, 37 y 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010

EXPTE No: 478/2010

PARTIDO: ROSARIO CENTRAL vs SPORT CLUB (CG) (03/03/2010)

INCUPLADO: SPORT CLUB (CG)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de CINCO(5) AJC

Categoría B, asimismo y en su carácter de reincidente múltese en DOS(2) AJC más, siendo la pena total y definitiva de SIETE (7) AJC Cat. B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 117 inc. b, 37, 40 inc. b. del C.P.

C.P.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010

EXPTE No: 478/2010

PARTIDO: ROSARIO CENTRAL vs SPORT CLUB (CG) (03/03/2010)

INCUPLADO: ROSARIO CENTRAL

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHO(8) AJC

Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 117 inc. b, 37, 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010

EXPTE No: 479/2010

PARTIDO: OBRAS vs LANUS (05/03/2010)

INCUPLADO: INTONIO GERMÁN ARIEL (ASIST. TECNICO LANUS)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de DOS(2) AJC

Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 156 inc. g y 37, 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010

EXPTE No: 479/2010

PARTIDO: OBRAS vs LANUS (05/03/2010)

INCUPLADO: LANUS

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de DOS(2) AJC

Categoría A, asimismo y en su carácter de reincidente múltese en UN(1) AJC más, siendo la pena definitiva total de: TRES (3) AJC Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc. a, 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 129/2010
Pág. 2

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 480/2010
PARTIDO: ARGENTINO (J) vs BRAGADO (05/02/2010)
INCUPLADO: ARGENTINO (J)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: ABSUELVASE al inculpado en virtud de lo dispuesto por el art. 105 inc. b del C.P.P.
Sin Costas

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 481/2010
PARTIDO: ROSARIO CENTRAL vs ALMAGRO (E) (05/02/2010)
INCUPLADO: ROSARIO CENTRAL
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.6.4 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 482/2010
PARTIDO: UNION ELECTRICA vs SAN MARTIN (MZA) (05/02/2010)
INCUPLADO: SAN MARTIN (MZA)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 63.5 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 483/2010
PARTIDO: LANUS vs OBRAS (06/01/2010)
INCUPLADO: LANUS
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE
MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 484/2010
PARTIDO: SIONISTA vs LIBERTAD (08/01/2010)
INCUPLADO: SIONISTA
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 485/2010
PARTIDO: LANUS vs C. ENTRERRIANO (08/01/2010)
INCUPLADO: LANUS: TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h: y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 129/2010
Pág. 3

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 486/2010
PARTIDO: QUIMSA vs LA UNION (F) (05/02/2010)
INCUPLADO: QUIMSA
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 487/2010
PARTIDO: SP. 9 DE JULIO vs A. ITALIANA (C) (10/01/2010)
INCUPLADO: SP. 9 DE JULIO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 488/2010
PARTIDO: ALVEAR (VA) vs ECHAGÜE (P) (08/01/2010)
INCUPLADO: ALVEAR (VA)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 489/2010
PARTIDO: UNION ELECTRICA vs TIRO FEDERAL (M) (08/01/2010)
INCUPLADO: UNION ELECTRICA
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 490/2010
PARTIDO: SPORT CLUB (CG) vs ALMAGRO (E) (08/01/2010)
INCUPLADO: SPORT CLUB (CG)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 491/2010
PARTIDO: BROWN (SV) vs COLÓN (SF) (08/01/2010)
INCUPLADO: BROWN (SV)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 129/2010
Pág. 4

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 492/2010
PARTIDO: SIONISTA vs QUIMSA (06/01/2010)
INCUPLADO: SIONISTA
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 493/2010
PARTIDO: OBERA T.C. vs SN BELGRANO (06/01/2010)
INCUPLADO: OBERA T.C.
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 494/2010
PARTIDO: A. ITALIANA (C) vs SAN MARTIN (C) (06/01/2010)
INCUPLADO: A. ITALIANA (C)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 495/2010
PARTIDO: SP. 9 DE JULIO vs ALMA JRS. (06/01/2010)
INCUPLADO: SP. 9 DE JULIO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 496/2010
PARTIDO: BRAGADO vs FIRMAT F.C. (06/01/2010)
INCUPLADO: BRAGADO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 497/2010
PARTIDO: OBRAS vs REGATAS (C) (04/12/2009)
INCUPLADO: OBRAS
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 129/2010
Pág. 5

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 498/2010
PARTIDO: C. ENTRERRIANO vs REGATAS (C) (06/12/2009)
INCUPLADO: C. ENTRERRIANO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE AL INCUPLADO en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 499/2010
PARTIDO: SAN MARTIN (MJ) vs SP. 9 DE JULIO (04/12/2009)
INCUPLADO: SAN MARTIN (MJ)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 500/2010
PARTIDO: SN BELGRANO vs SAN MARTIN (C) (04/12/2009)
INCUPLADO: SN BELGRANO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de NOVECIENTOS(900) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 501/2010
PARTIDO: J. NEWBERY (CP) vs H. AMERICANO (04/12/2009)
INCUPLADO: J. NEWBERY (CP)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 502/2010
PARTIDO: TIRO FEDERAL (M) vs BANDA NORTE (04/12/2009)
INCUPLADO: TIRO FEDERAL (M)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 503/2010
PARTIDO: FACUNDO vs C.CÓRDOBA (T) (04/12/2009)
INCUPLADO: FACUNDO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 129/2010
Pág. 6

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 504/2010
PARTIDO: UNION ELECTRICA vs ANZORENA JUNÍN (04/12/2009)
INCUPLADO: UNION ELECTRICA
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/03/2010
EXPTE No: 505/2010
PARTIDO: SPORT CLUB (CG) vs ROSARIO CENTRAL (04/12/2009)
INCUPLADO: SPORT CLUB (CG)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SETECIENTOS(700) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 15/03/2010
EXPTE No: 442/2010
INCUPLADO: SAN MARTIN (C)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, ARCHIVENSE las mismas.-
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 15/03/2010
EXPTE No: 445/2010
INCUPLADO: COLÓN (SF)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, ARCHIVENSE las mismas.-
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 15/03/2010
EXPTE No: 447/2010
INCUPLADO: GIMNASIA (VP)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, ARCHIVENSE las mismas.-
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 15/03/2010
EXPTE No: 573/2010
INCUPLADO: SAN SALVADOR
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SÚSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCULPADP POR TIEMPO INDETERMINADO en virtud de lo dispuesto por los arts. 124 inc. a y b del CP, 79 y 80 del RLN.-
Con costas: \$ 50

FECHA: 15/03/2010
EXPTE No: 574/2010
INCUPLADO: SAN MARTIN (MZA)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SUSPENDASE POR TIEMPO INDETERMINADO AL INCULPADO en virtud de lo dispuesto por los arts. 124 inc. a y b del CP, 79 y 80 del RLN
Con costas: \$ 50

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 129/2010
Pág. 7

FECHA: 15/03/2010

EXPTE No: 575/2010

INCUPLADO: ALMAGRO (E)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SUSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCUPLADO POR TIEMPO INDETERMINADO en virtud de lo dispuesto por los arts. 124 inc. a y b del CP, 79 y 80 del RLN.

Con costas: \$50

FECHA: 15/03/2010

EXPTE No: 576/2010

INCUPLADO: ANZORENA JUNÍN

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SUSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCUPLADO POR TIEMPO INDETERMINADO en virtud de lo dispuesto por los arts. 37, 39 inc. 2 y 79 del RLN, 124 inc. a y b del CP.-

Con costas: \$50

INFÓRMESE A MESA EJECUTIVA Y NOTIFÍQUESE EN LA FORMA DE ESTILO.-

Buenos Aires, 15 de Marzo de 2010